



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Educación intercultural: una iniciativa para promover los valores en Educación Infantil

Alumno/a: Marta Castillo Fernández

Tutor/a: Prof. D. Javier Contreras Becerra
Dpto.: Didáctica de las Ciencias

Junio, 2020

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. OBJETIVOS	5
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
4.1. Los movimientos migratorios	6
4.1.1. <i>La inmigración en España</i>	6
4.2. La cultura.....	7
4.2.1. <i>Etimología del término cultura</i>	7
4.2.1.1. <i>Evolución del concepto cultura</i>	8
4.2.2. <i>El proceso de socialización</i>	9
4.3. La educación intercultural	10
4.3.1. <i>Multiculturalidad e interculturalidad</i>	13
4.3.2. <i>La cultura en el ámbito educativo</i>	13
4.3.3. <i>La educación en valores</i>	14
4.4. La formación del profesorado en educación intercultural	15
4.5. Importancia de la relación familia-escuela en la educación intercultural	17
5. PROPUESTA DIDÁCTICA	18
5.1. Justificación.....	18
5.2. Contextualización	19
5.3. Objetivos.....	20
5.3.1. <i>De etapa</i>	20
5.3.2. <i>De área</i>	21
5.3.3. <i>Didácticos</i>	22
5.4. Competencias clave	23
5.5. Contenidos.....	24
5.6. Metodología.....	25
5.6.1. <i>Principios metodológicos</i>	25
5.6.2. <i>Atención a la diversidad</i>	26
5.6.3. <i>Descripción y secuenciación de las actividades</i>	27
5.6.3.1. <i>Recursos</i>	31
5.7. Evaluación	32
6. CONCLUSIONES.....	32
7. BIBLIOGRAFÍA	34
8. ANEXOS	38

RESUMEN

En el currículum de Educación Infantil, la Didáctica de las Ciencias Sociales corresponde al área Conocimiento del entorno. La enseñanza de las Ciencias Sociales en esta etapa permitirá a los niños/as desarrollar destrezas de observación y percepción espacial y temporal que les ayudarán al progreso de sus habilidades cognitivas, así como conocer e investigar sobre los fenómenos que se producen a su alrededor.

Este Trabajo Fin de Grado presenta una propuesta didáctica donde se llevarán a cabo una serie de actividades lúdicas y dinámicas. El objetivo de estas será desarrollar en los niños/as el respeto por la diversidad cultural a través de estrategias que favorezcan la educación intercultural, teniendo en cuenta valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y la igualdad.

PALABRAS CLAVE: Didáctica de las Ciencias Sociales, educación intercultural, diversidad cultural y valores.

ABSTRACT

In the Preschool Education curriculum, Didactics of Social Sciences corresponds to the area of Knowledge of the Environment. The teaching of Social Sciences at this stage will allow children to develop skills of observation and spatial and temporal perception that will help them to progress in their cognitive skills, as well as to know and investigate the phenomena that happen around them.

This end-of-degree project presents a didactic program where a series of playful and dynamic activities will be carried out. The objective of these will be to develop in children respect for cultural diversity through strategies that promote intercultural education, taking into account values such as respect, tolerance, empathy and equality.

KEYWORDS: Didactics of Social Sciences, intercultural education, cultural diversity and values.

1. INTRODUCCIÓN

Durante la realización de las prácticas en el último año del grado, he podido observar dos colegios que cuentan con un alumnado muy diverso en cuanto a etnia. En estas experiencias, he podido percibir la importancia que le han dado cada uno a la pluralidad de culturas existentes en sus aulas ya que, la han entendido como una fuente de enriquecimiento personal. Por ello planteo esta propuesta didáctica para tratar la diversidad cultural como un valor educativo y social, corregir las desigualdades y mejorar la convivencia en el centro mediante la educación intercultural.

A lo largo de este trabajo se tratarán aspectos tanto teóricos como prácticos. En lo que respecta a la parte teórica, comenzaremos viendo qué son los movimientos migratorios y por qué se han causado. Además, hablaremos sobre la inmigración en España. Tras esto, conoceremos el origen del término cultura y cómo ha ido evolucionando este concepto. Después, veremos el punto más relevante de este trabajo: la educación intercultural. Dentro de este, explicaremos la diferencia entre los conceptos multiculturalidad e interculturalidad, veremos cómo la cultura está presente en el ámbito escolar y trataremos la importancia que posee trabajar la educación en valores. Y finalmente, hablaremos sobre la formación del profesorado en educación intercultural y sobre la importancia de la relación entre familia y escuela en este aspecto.

En cuanto a la parte práctica, se diseñará una propuesta didáctica que incluirá una serie de sesiones. En estas trabajaremos la educación intercultural y la educación en valores a través de actividades dinámicas, siendo en todo momento los alumnos/as protagonistas de su propio aprendizaje.

2. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, España es un país caracterizado por una gran diversidad social y cultural, ya que la población procedente de otros países es cada vez mayor. Por este motivo, las relaciones y estructuras sociales que se dan entre los habitantes de nuestra sociedad han ido cambiando.

Estos cambios producidos en la sociedad, han influido en todos los ámbitos, pero sobre todo en el ámbito de la educación. La llegada de nuevos alumnos/as que proceden de orígenes

distintos, conlleva que la comunidad educativa facilite su adaptación al contexto escolar y les impulse en su desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por consiguiente, la educación intercultural y la educación en valores desde edades tempranas son imprescindibles para suprimir en los niños/as pensamientos y comportamientos discriminatorios, fomentar actitudes positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa y evitar posibles exclusiones sociales en el ámbito escolar.

En este aspecto, también es esencial la adecuada formación del profesorado. Este debe estar capacitado para dar respuesta a la pluralidad cultural presente en las aulas y, de esta manera, lograr una enseñanza igualitaria y favorecer el desarrollo integral de cada niño/a.

No obstante, para ofrecer una adecuada respuesta educativa en los centros es también necesaria la coordinación y participación de las familias y la escuela. Sin embargo, García, Rubio y Bouachra (2008) señalan que:

Las familias inmigrantes tienen un protagonismo destacado en el discurso del profesorado, cuando hablamos del proceso de integración escolar de estos escolares. Para muchos profesores, según los estudios consultados, su participación en este proceso es vital, sin embargo, las relaciones entre estas familias y los centros escolares habitualmente no parecen ser tan fluidas (p. 40).

Es por eso que, tanto los profesionales de la enseñanza como las familias deben acabar con las dificultades que puedan darse entre estos para relacionarse, utilizando técnicas que les ayuden a alcanzar los retos que supone la educación.

De esta manera, el objetivo que pretendo conseguir con este TFG es concienciar sobre la importancia que posee promover la educación intercultural en el contexto educativo, fomentando en el alumnado valores como el respeto, la igualdad, la tolerancia o la empatía ya que, los considero aspectos fundamentales para el desarrollo evolutivo e integral de los niños/as.

3. OBJETIVOS

- Comprender la importancia de la educación intercultural.
- Promover la igualdad de oportunidades entre el alumnado.
- Crear actitudes favorables hacia la diversidad de culturas.

- Construir un pensamiento crítico en los niños/as.
- Promover la interculturalidad para favorecer la comunicación e integración de las personas en la sociedad.
- Facilitar las relaciones entre escuela y familia.
- Fomentar las relaciones sociales entre el grupo.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. Los movimientos migratorios

A lo largo de los años, en la sociedad se han ido ocasionando cambios por la infinidad de movimientos migratorios. Arango (1985) concreta el término migración como “desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia -que debe ser «significativa»- y con carácter «relativamente permanente» o con cierta voluntad de permanencia” (p. 9).

Según Abu-Warda (2007) este concepto “tiene una doble dimensión: emigración que hace referencia a los flujos migratorios que salen de un país, e inmigración cuando estos llegan a su lugar de destino siendo ajenos al territorio de residencia” (p. 34).

Los movimientos migratorios son causados por un conjunto de factores que, como comenta Abu-Warda (2007), se pueden sintetizar en: causas económicas como la pobreza o la distribución desigual de recursos y causas políticas como pueden ser la guerra o las creencias religiosas. La mayoría de estos movimientos no son ocasionados por voluntad propia de las personas, sino que estas se ven obligadas a dejar su país de origen con el objetivo de buscar una nueva oportunidad para mejorar su calidad de vida.

4.1.1. La inmigración en España

Los movimientos migratorios han estado siempre presentes en la historia de la humanidad. Según los datos proporcionados por la (Organización Internacional de las Migraciones [OIM], 2018), España se ha convertido en uno de los 20 principales países de destino de migrantes internacionales. Este ha sido un país de emigrantes, pero a partir de los años setenta comenzó a ser lugar de destino de inmigrantes.

Por lo que, ha sido necesario un cambio de mentalidad y de actitud por parte de la población española para afrontar el reto de la interculturalidad. Este hecho, requiere que la población esté informada y sea consciente para evitar posibles situaciones de discriminación.

Cuando la población inmigrante entra en contacto con el país receptor, este primer grupo adquiere y asimila los elementos culturales propios de la cultura del país al que llega. A este proceso de integración se le denomina aculturación. Autores como Redfield, Linton, y Herskovits (1936) señalan que este término comprende aquellos fenómenos que se producen cuando grupos de individuos con diferentes culturas entran en continuo contacto, con los cambios en los patrones culturales originales de uno o ambos grupos.

La diversidad cultural que aportan los inmigrantes es un elemento positivo que enriquece a la sociedad e incrementa las formas en que los ciudadanos/as resuelven los problemas personales y sociales. Los inmigrantes proporcionan a la sociedad que los acoge la posibilidad de tener una visión más completa y enriquecida del ser humano.

Por tanto, los fenómenos migratorios que se están produciendo en la mayoría de los países y en España, dan lugar a la unión de distintas culturas. Como afirma Calvo (1995):

La sociedad española es muy heterogénea a nivel de sistema de valores, configuraciones mentales, orientaciones políticas y conciencias étnicas colectivas. Es, además una sociedad multicultural y multiétnica y lo será más en el futuro, no sólo por la diversidad autonómica, sino por la génesis de otras culturas y subculturas minoritarias (p. 13).

4.2. La cultura

4.2.1. *Etimología del término cultura*

El término cultura surgió en Alemania a finales del siglo XVIII. Los alemanes adoptaron el término kultur a partir del término francés cultur. Este proviene del latín colere que significa cultivar en sentido agrícola. Sin embargo, estos lo utilizaron para expresar el esfuerzo humano para cultivarse, es decir, para progresar hacia los valores de una cultura por excelencia (Del Arco, 1998).

Por su parte, Cicerón empleó la expresión cultura animi en el sentido de cultivar el espíritu para referirse a la sabiduría humana, al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre (Picó, 1999).

Con el paso del tiempo, la palabra cultura se ha llegado a entender como la formación de la mente y se pasa del término cultura “agri” a cultura “mentis”, referido al cultivo de la mente.

4.2.1.1. Evolución del concepto cultura

Para un adecuado acercamiento a la interculturalidad es necesario comenzar aclarando el concepto de cultura desde el que se parte para una mejor comprensión de este.

El concepto cultura se ha debatido desde el siglo XIX hasta la actualidad, ya que en el transcurso de las Ciencias Sociales y en la configuración de la Antropología como ciencia, este término ha sido redefinido por distintos autores de forma muy diferente; por lo que en la actualidad no existe un acuerdo con respecto a su significado. Es decir, la mayoría de las veces se admite que la cultura está ahí... y que no hay que estar intentando justificar su uso (Luque, 1990).

Grimson (2008) afirma que cultura fue un concepto que se contrapuso a “Alta Cultura” y a las teorías racistas en la antropología para explicar las diferencias entre los seres humanos mediante factores genéticos. El primer concepto de cultura se opuso a la idea de que el mundo está dividido entre personas “cultas” e “incultas”.

Tylor (1871) fue el primer autor que ofreció una definición antropológica de este concepto opinando que:

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad (p. 29).

Boas (1938) señala que cultura puede determinarse como la totalidad de las reacciones y actividades intelectuales y físicas que caracterizan el comportamiento de los individuos que forman un grupo social, de manera colectiva e individual, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y del individuo hacia sí mismo.

Por su parte, Malinowsky (1972) considera que la cultura representa un comportamiento aprendido y se caracteriza por su valor social, de este modo, la cultura engloba los artefactos, los comportamientos aprendidos, las ideas, las costumbres y los valores que se transmiten socialmente. La organización social se puede entender como parte de la cultura, todas las direcciones de investigación que tienen como objetivo las actividades, los logros, las ideas y las creencias humanas que se pueden unir en un estudio de composición de la cultura.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2001) define el concepto cultura como un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y que incluye, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Como hemos podido observar, multitud de autores crearon teorías y definiciones diferentes que configuran el concepto de cultura. Por lo que, podríamos decir que cultura es todo lo que se transmite por vía no genética, un conjunto de elementos simbólicos, maneras de pensar, sentir y actuar socialmente adquiridas, es decir, es un conjunto de normas, valores y creencias que se ven influidas por la evolución histórica y por la educación que recibimos a lo largo de la vida.

Para concluir y comprender mejor el desarrollo del término cultura, Jordán (1992) manifiesta una serie de enfoques sobre este:

-Enfoque desde lo académico-promocional: se presenta la cultura como una función socializadora, pero con carácter jerárquico, ya que su objetivo es mejorar la escala social y económica a la que pertenece una persona.

-Enfoque enumerativo: la cultura informa sobre el número de vivencias que comparte un determinado grupo. También tiende a la jerarquización.

-Enfoque formal: la cultura se interpreta como un conjunto de significados interiorizados que explican la forma de entender la realidad y las conductas de los miembros que componen el grupo cultural.

4.2.2. *El proceso de socialización*

El ser humano es un ser social desde que nace, ya que a partir de ese momento comienza a establecer las primeras relaciones sociales, interaccionando con el entorno que le rodea. El proceso a través del cual se desarrollan estas relaciones se denomina socialización.

Rocher (1996) describe socialización como un proceso por el cual una persona aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales del lugar donde habita,

los integra en la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y agentes sociales significativos y se adapta así al entorno social.

A través de este proceso, podemos interiorizar los elementos culturales y las normas de una sociedad. Nos socializamos dentro de una cultura y nos construimos socialmente. Por lo que, el contenido de la socialización es la cultura.

La socialización podemos dividirla en dos tipos: primaria y secundaria. Como determinan Berger y Luckmann (1968) la socialización primaria es la primera y tiene lugar en la infancia; por medio de ella el individuo se convierte en miembro de la sociedad. El agente fundamental de esta socialización es la familia. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que impulsa al individuo ya socializado a participar en nuevos sectores de su sociedad. Los agentes de socialización de este tipo son los grupos exteriores al familiar.

4.3. La educación intercultural

La educación no solo se da en las escuelas, sino que también se produce en otros contextos y situaciones y se lleva a cabo por personas muy diversas. La finalidad de la educación es hacer que las personas seamos libres y autónomas, pensadoras críticas, capaces de tomar decisiones sobre nuestra vida y participantes activas en la vida política y social. Pero para conseguir estas finalidades es necesario reconocer que las personas somos diferentes, nos distinguimos unas de otras y que esta diversidad no justifica la desigualdad en nuestras vidas. Al contrario, esta diversidad hace posible la relación, la comunicación, el aprendizaje y la vida social (Aguado, 2017).

Uno de los objetivos de Educación Infantil, según el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, es desarrollar en los niños/as las capacidades que les permitan observar y explorar su entorno familiar, natural y social y relacionarse con los demás a través de la adquisición de pautas de convivencia, así como emplear técnicas en la resolución de conflictos.

Dentro del área Conocimiento del entorno, la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil es de vital importancia, ya que mediante esta disciplina se comienzan a establecer las bases dirigidas al desarrollo de una formación democrática de los alumnos/as, el respeto por la diversidad cultural, la valoración de sus papeles como miembros de la sociedad, el reconocimiento de normas o la comprensión del entorno.

En este sentido, la educación intercultural es necesaria para que el alumnado comprenda la diversidad cultural desde una visión positiva y la conozca como una fuente de enriquecimiento mutuo y no como un obstáculo.

Por lo tanto, se entiende el concepto de educación intercultural como la educación de todos y todas para convivir dentro de una sociedad multicultural que favorece las relaciones de igualdad y cooperación entre personas de distintos orígenes y culturas mediante la enseñanza de valores, actitudes y conocimientos.

Zabalza (1992) opina que la educación intercultural debe asimilar todos los aspectos del funcionamiento del centro escolar desde las intenciones, propósitos, materiales creados y utilizados y prácticas realizadas.

Por su parte, la Comisión de las Comunidades Europeas (1994) considera que la educación intercultural debe conceptualizarse como un conjunto de prácticas educativas diseñadas para fomentar el respeto mutuo y el entendimiento entre todos los alumnos/as, más allá de su origen cultural, lingüístico, étnico y religioso.

Finalmente, Aguado (2017) establece que la educación intercultural es un enfoque teórico que entiende la educación como procesos socioculturales que contribuyen a formar personas libres, autónomas, críticas y activas en la sociedad. La diversidad es reconocida como normalidad. Promueve prácticas educativas dirigidas a todos los miembros de la sociedad en su conjunto y no dirigidas de forma específica a grupos aislados. Y propone un modelo que afecte a todas las dimensiones de los procesos educativos. Tan importante como los resultados es el proceso y la relación en sí.

Todas estas perspectivas ponen en común que la educación intercultural no solo muestra diferentes aspectos culturales, sino que actúa favoreciendo la interacción entre las diferentes culturas y pretende facilitar al alumnado las herramientas más adecuadas para que entienda la diversidad cultural, descubra y acepte los factores que nos unen y diferencian y para que aprecie su riqueza y diversidad.

Aguado (2004) plantea una serie de fines con respecto a la educación intercultural: es un instrumento que ayuda en la lucha contra la desigualdad, el racismo y la discriminación en el sistema escolar. Contribuye a la cohesión social y el objetivo que pretende conseguir es una

educación de calidad para todos. Y, por último, parte de la enseñanza como vía para garantizar una vida digna para todos.

En este sentido, Besalú (2010) para interculturalizar el currículo escolar propone tres caminos complementarios:

-El primero se fija en el currículo en sentido estricto, es decir en los objetivos y contenidos de las áreas para introducir en ellos la perspectiva intercultural y mejorar su funcionalidad para que el alumnado comprenda mejor la realidad.

-El segundo aplica la perspectiva intercultural a las cuestiones organizativas, las metodologías, los documentos institucionales, la acción tutorial, las técnicas y las estrategias didácticas, las formas y usos de la evaluación del alumnado y del propio centro y la organización de los tiempos, de los espacios, de los grupos de alumnado...

-El tercero pone el acento en la educación en valores, en la dimensión ética de la enseñanza, proponiendo la necesidad de plantear una verdadera educación antirracista.

Otros autores como Sánchez y Mesa (2002) destacan algunos aspectos que el centro educativo debe tener en cuenta para incluir estrategias en su dinámica:

- Comenzar a trabajar educación intercultural desde la etapa de Educación Infantil.
- Implicación activa de todo el profesorado en la elaboración y desarrollo de estas actividades.
- Introducirlas en las programaciones de aula, para que sea un trabajo continuo y permanente.
- Contar con el apoyo de los especialistas en Orientación, especialmente a través de la inclusión de estas actividades en el Plan de Acción Tutorial.
- Planificar acciones en las que intervenga toda la comunidad educativa.
- Necesidad del trabajo en equipo del profesorado para lograr la efectividad de las actividades, para lo que se necesitan espacios adecuados de reunión y encuentro.

En conclusión, es necesario que seamos conscientes de que todos nacemos y nos formamos en una cultura determinada. Cada uno poseemos una identidad cultural que nos configura, llegando a ser un conjunto de valores y de referencias culturales por los cuales una persona o grupo se define, se manifiesta y es reconocido.

4.3.1. *Multiculturalidad e interculturalidad*

Son muchas las personas que piensan que la multiculturalidad y la interculturalidad son dos conceptos que tienen el mismo significado. Sin embargo, aunque estos hacen referencia al mismo concepto, la mezcla de culturas en un mismo ámbito, tienen algunas diferencias.

La multiculturalidad según Walsh (2005) es un término que hace referencia a la diversidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio, ya sea local, regional, nacional o internacional, sin que exista relación entre ellas.

Esta definición nos da a entender que la multiculturalidad valora y reconoce a todas las culturas, pero que entre estas no existe comunicación ni relación, aunque compartan un mismo espacio y tiempo.

Asimismo, Walsh (2005) establece que la interculturalidad significa “entre culturas”, pero no solo es un contacto entre las diferentes culturas existentes, sino que se establece un intercambio en términos equitativos, es decir, en condiciones de igualdad donde se comprende que ningún grupo cultural sobrepasa a los demás.

Como argumenta Ruiz (2011), en las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso en el que no existan los conflictos, sino que, cuando estos se dan, se resuelven mediante el respeto, el dialogo, la escucha mutua, la concentración y la cooperación.

La diferencia existente entre dos estos términos, tiene que ver con la relación de convivencia entre las culturas presentes dentro de un mismo territorio. Hablamos de multiculturalidad cuando únicamente se da la presencia de distintas culturas en un mismo espacio, en cambio la interculturalidad requiere el establecimiento de relaciones mutuas entre ellas donde se fomenten los principios de respeto e igualdad.

4.3.2. *La cultura en el ámbito educativo*

En la actualidad, vivimos en un mundo donde el proceso de globalización hace que convivamos en un contexto de intercambio cultural, acercando a las personas y las culturas. La creciente inmigración ha supuesto una notable diversidad de grupos étnicos.

Por este motivo, uno de los elementos que conforma la realidad actual en las aulas es la diversidad cultural. Los centros escolares desde hace tiempo, tienen como objetivo la consecución de la convivencia social entre culturas y la búsqueda de la cohesión social y la interculturalidad para abordar dicha diversidad.

Estos son uno de los lugares clave donde se manifiesta la diversidad cultural y es en este ámbito de socialización donde, mediante la educación intercultural y la educación en valores, se puede ofrecer una adecuada respuesta educativa de calidad para favorecer el apropiado desarrollo de las relaciones interculturales entre el alumnado.

El término diversidad cultural nos enseña que todas las culturas son diferentes, ya que, aunque posean los mismos factores, se expresan y se transmiten de distintas formas. Por lo que, la atención a la diversidad cultural es una respuesta educativa global que define un modelo educativo integrador de las diferencias.

En este aspecto, es necesario crear conductas favorables en el alumnado hacia la diversidad cultural para acabar con la exclusión social mediante actitudes como la valoración de la diversidad cultural, el respeto o la tolerancia.

4.3.3. *La educación en valores*

Los valores son un componente esencial para alcanzar una educación integral y armónica que les permita a los niños/as formar su propia identidad y les ayude a construir su propia visión del mundo en el que habitan.

Mediante estos es posible trabajar la autonomía, la construcción de normas de comportamiento o el desarrollo moral de cada niño/a. Por ello, la educación debe promover valores positivos para configurar una personalidad crítica en el alumnado.

Los valores poseen carácter pedagógico y la educación en valores se ajusta al modo de perfeccionarse, permitiendo que la educación se muestre como una ayuda que beneficia a las personas en su conducta. Es posible la educación en valores, porque estos son cognoscibles, son enseñables y son realizables (Tourinán, 2005).

Rollano (2004) considera que la educación en valores es el proceso que ayuda a las personas a construir racional y automáticamente sus valores. Es decir, mediante esta educación

se capacita al ser humano para conseguir los mecanismos cognitivos y afectivos que nos ayudan a convivir en el equilibrio y la comprensión, necesarios para integrarnos como individuos pertenecientes a una sociedad.

Cuando los niños/as comienzan el período escolar, lo hacen acompañados de su propia historia, costumbres, creencias y valores. En el ámbito educativo, todo lo mencionado anteriormente se amplía por las relaciones sociales que se producen con el resto del alumnado y adultos, y por las experiencias particulares de cada uno de los nuevos integrantes de su círculo. En este sentido, la educación en valores ha de ser trabajada desde la etapa de Educación Infantil para permitir a los niños/as la posibilidad de adaptarse a distintos ambientes, convivir correctamente con los demás, solucionar conflictos con mayor facilidad y desarrollar actitudes y valores favorables hacia la diversidad de culturas para que respeten a los demás y a ellos mismos.

4.4. La formación del profesorado en educación intercultural

El profesorado ha debido siempre adaptarse a las necesidades y demandas de la sociedad. En la actualidad, una de estas solicitudes de mejora ha sido la de atender a un alumnado cada vez más diverso. Por este motivo, el profesor/a debe proponer nuevas técnicas y estrategias metodológicas que aborden la diversidad cultural existente en las aulas para evitar posibles situaciones de exclusión.

La tarea de los profesores/as resulta fundamental para afrontar con posibilidades de éxito la formación de los estudiantes. Es necesaria la superación del desfase que se ha originado en los últimos años entre la formación inicial, que se ofrece en las universidades, y la realidad educativa a la que han de enfrentarse en su futura labor como docentes (García, 2008).

Durán y Giné (2017) afirman que la formación del profesorado para la diversidad es necesaria para desarrollar una educación de mayor calidad si se determina como un aspecto del sistema educativo que ayuda al cambio de la cultura profesional docente, en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos. No se trata de una formación individual para el desarrollo profesional aislado, sino de una capacitación personal que permita el desarrollo profesional del profesorado y la mejora del centro.

En este sentido, Aguado, Gil y Mata (2008) proponen algunas cuestiones en relación a cómo llevar a cabo una formación del profesorado desde una perspectiva intercultural:

a) Un enfoque intercultural en la formación del profesorado vs. formación en educación intercultural. La introducción de lo intercultural en la formación de los educadores/as es la inclusión puntual y optativa en el currículo de materias, cursos o créditos relacionados con la educación intercultural. Esta práctica indica la posición que se le otorga a este enfoque, refleja la no presencia de lo intercultural en los centros y promueve el mantenimiento de formas de atención a la diversidad alejadas de este enfoque.

Se pone en evidencia que la formación del profesorado en torno a la educación intercultural no implica la aceptación de un enfoque intercultural que, de manera complementaria, le dé sentido al programa de formación, sino que la formación existente es formación del profesorado en educación intercultural.

b) Formación en centros y redes vs. formación individual y en grupos. Muchas de las propuestas de formación tienen carácter individual o grupal, pero fuera de los centros y de la práctica cotidiana. La diversidad de cursos sobre el tema de la interculturalidad que se imparten de este modo es variada, y en este contexto son la principal opción de formación a la que puede acceder el profesorado que esté interesado.

El enfoque intercultural implica intercambio, cooperación y transformación de la escuela, por lo que es difícil que los cursos puntuales, realizados de manera individual fuera de la práctica, puedan contribuir a cambios profundos en el funcionamiento de las iniciativas educativas. Una de las demandas en este aspecto se relaciona con la necesidad de que esta formación contribuya a generar prácticas que afecten a lo que sucede en los centros. Algunas de las estrategias concebidas para avanzar hacia este objetivo se relacionan con el desarrollo de la formación en los propios centros y con el trabajo cooperativo y en red de profesores/as e investigadores/as.

c) Revisión de creencias y prácticas vs. entrenamiento en técnicas y metodologías. Es primordial la preparación en técnicas y metodologías diversas, pero únicamente cobra sentido si se vincula a una revisión del pensamiento que el profesor/a tiene sobre el alumnado, sus capacidades, su forma de aprender y comportarse; y de la manera en que como docente se relaciona con ellos y sus familias.

Desde este punto de vista, la formación de los educadores/as no debe centrarse en enseñar estrategias consideradas “mejores” para atender a todo el alumnado, ya que a veces no

son aplicadas en la formación de estos. Lo importante es emplear una gran variedad de técnicas y estrategias en reconocimiento de la diversidad que surjan de la interacción entre unas personas y otras. La revisión de creencias y prácticas puede complementarse con la innovación metodológica en un esquema de acción-reflexión-acción para dar respuesta a las necesidades educativas planteadas.

Por su parte, el MEC (1992) sugiere que el papel del profesorado hacia la educación en valores y la educación intercultural ha de basarse en las siguientes cualidades: autenticidad, competencia para afrontar situaciones conflictivas en el aula, aceptación incondicional de sus propios alumnos/as, comprensión y confianza, estímulo recíproco entre alumnado-profesorado y trabajos cooperativos que favorezcan las relaciones entre diferentes personas.

A modo de conclusión, podemos afirmar que la gran diversidad cultural existente en el ámbito educativo exige cambios en la intervención escolar. Por lo tanto, es necesaria la formación en educación intercultural por parte del profesorado y de los demás agentes de la educación, proporcionándoles la información, las herramientas y las estrategias que sean necesarias para que puedan dar solución a las distintas situaciones que se den en el contexto escolar.

4.5. Importancia de la relación familia-escuela en la educación intercultural

La interrelación entre la familia y la escuela durante el proceso evolutivo del niño/a es indispensable para favorecer su educación. Ambas partes deben adoptar criterios comunes de actuación y poder trabajar de manera conjunta y equilibrada para lograr una educación de calidad.

Para ello, el centro debe contar con un plan global en el que se desarrollen habilidades que permitan el intercambio de comunicación, la participación y la colaboración constante de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as.

Como aporta Cardona (2003), no se puede enseñar educación intercultural si la familia y la escuela están divorciadas. Por su parte, Jordán (1994) afirma que la participación de la comunidad en la vida escolar, principalmente a través de las familias, es fundamental para la construcción de un currículo intercultural.

Según Herderson y Berla (1994), la participación e interrelación entre las familias y la escuela en el proceso de enseñanza conllevan una serie de beneficios:

-Beneficios del alumnado: presenta mayor rendimiento académico, mejor asistencia y más deberes hechos, se deriva menos a educación especial, tiene mejores actitudes y comportamiento, existen mayores tasas de graduación y mayor matriculación en educación post-obligatoria.

-Beneficios de las familias: confían más en la escuela, el profesorado tiene mejores opiniones sobre estas, confían más en su capacidad para ayudar a sus hijos/as en el aprendizaje, y en ellas mismas, se implican más en actividades de formación y se garantiza una mayor continuidad en las pautas que se dan entre la escuela y la familia.

-Beneficios de la escuela: la motivación e implicación del profesorado mejora, la valoración de este por parte de las familias es más positiva, tiene más apoyo por parte de las familias, se observa mayor rendimiento del alumnado y mejor percepción de la escuela en la comunidad.

A modo de síntesis, podemos decir que las familias y la escuela deben trabajar de manera conjunta, ya que ambas se complementan para lograr una formación integral del alumnado. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a es el eje central y su entorno funciona como un sistema donde todo está interrelacionado. Por ello, la educación global y completa que se pretende conseguir para el alumnado se debe construir mediante la colaboración e implicación de las familias junto con la escuela.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

5.1. Justificación

La educación intercultural es clave para enseñar al alumnado a no juzgar a otras culturas y que este aprecie los valores y la riqueza que estas le pueden aportar. Por ello, es de vital importancia informar y sensibilizar sobre interculturalidad en los centros educativos para reducir la aparición de comportamientos discriminatorios y promover la igualdad en nuestra sociedad.

Por lo tanto, en esta propuesta didáctica se plantean una serie de actividades con el objetivo de trabajar la educación intercultural de una manera lúdica, dinámica y participativa.

Estas desarrollarán en el alumnado actitudes y habilidades positivas que le enseñarán a valorar la diversidad cultural y a convivir adecuadamente en una sociedad diversa.

5.2. Contextualización

La realización de esta propuesta se llevará a cabo en el colegio Santo Domingo Vistillas (Ver Anexo 1), un centro religioso concertado, situado en el barrio Realejo-San Matías (Ver Anexo 2), concretamente en la calle Vistillas de los Ángeles en Granada. Como afirma el Proyecto Educativo de Centro, en este barrio histórico de origen judío habitan familias que pertenecen a la clase social media.

Según el colegio Santo Domingo Vistillas, este centro fue fundado en 1905 por Teresa Titos Garzón y su finalidad fundamental es el completo desarrollo de la personalidad del alumno/a, expresada desde su propuesta educativa: lograr en el alumnado el desarrollo integral y armónico de una personalidad cristiana, comprometida con la sociedad actual.

Los niveles académicos con los que cuenta este centro son Educación Infantil, con dos líneas educativas, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. El Bachillerato es de régimen privado y cuenta con un internado femenino. En cuanto al nivel socioeconómico de las familias de este centro podemos decir que es medio.

El centro cuenta con 6 profesoras de Educación Infantil, un pedagogo terapeuta, una psicóloga-orientadora y dos profesores de inglés. El profesor se encarga de dar la materia de inglés y la profesora refuerza la parte de speaking y listening. Es importante destacar que existe una buena relación entre las profesoras y profesores a la hora de cooperar y colaborar entre sí, para realizar o preparar las actividades que van a llevar a cabo en sus respectivas clases durante el curso.

En total, hay 6 aulas de Educación Infantil y cada uno tiene capacidad para 25 alumnos/as. El grupo de 5 años B, donde se va a llevar a cabo esta propuesta didáctica, está formado por 22 niños/as. En rasgos generales, la gran mayoría de ellos/as tienen un desarrollo normal y ninguno presenta necesidades educativas especiales. Cabe destacar que hay varios alumnos/as que provienen de distintas procedencias (Latinoamérica, Italia o Marruecos) y algunos de ellos/as presentan NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

Por otra parte, en este colegio se llevan a cabo actos religiosos como la Comunión, la Confirmación o la bendición del niño Jesús y se realizan actividades culturales y religiosas como procesiones o visitas a la capilla.

Las instituciones con las que este centro tiene relación son Cáritas, con la que colaboran para la recogida de alimentos y ropa y los servicios sociales, a los que avisan en caso de que exista algún problema.

La relación entre las familias y el colegio es clave para el desarrollo y la educación del alumnado. Por ello, este colegio es un lugar de encuentro abierto, respetuoso y participativo que ofrece muchas oportunidades donde las familias pueden participar e implicarse en el aprendizaje y la educación de sus hijos/as. Se mantienen siempre en contacto mediante una plataforma virtual o tutorías. Asimismo, el centro le da una gran importancia a los momentos cotidianos junto a la familia como las excursiones, actividades del día a día en el aula, el período de adaptación, las entradas y salidas... Una institución importante, en relación con la familia, es la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), cuya finalidad es promover acciones formativas para las familias, diversas actividades lúdicas y deportivas, acciones para contribuir a la mejora de las instalaciones y servicios del centro, y otras encaminadas a la mejora de la convivencia escolar.

5.3. Objetivos

5.3.1. De etapa

Según la Orden de 5 de agosto de 2008, los objetivos generales de etapa que se desarrollan en esta propuesta son:

c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.

d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.

e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.

g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.

h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.

i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

5.3.2. De área

Según la Orden de 5 de agosto de 2008, los objetivos de área que se desarrollan en esta propuesta son:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

-Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.

-Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

2. Conocimiento del entorno.

-Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

-Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.

-Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.

-Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

-Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.

3. Lenguajes: comunicación y representación.

-Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

5.3.3. Didácticos

Objetivo general:

-Concienciar sobre la importancia que posee la diversidad de culturas en el contexto educativo y fomentar en los niños/as valores como el respeto, la igualdad, la tolerancia o la empatía.

Objetivos específicos:

-Conocer algunas características de los cinco continentes.

-Descubrir nuevas culturas atendiendo a las características de diferentes regiones.

-Fomentar valores como el respeto, la tolerancia o la empatía.

- Promover la diversidad cultural para favorecer la integración del alumnado en la sociedad.
- Fomentar el conocimiento mutuo entre el alumnado.
- Fortalecer una adecuada convivencia entre los alumnos/as.
- Conocer los animales de la sabana africana.
- Desarrollar la motricidad fina y gruesa.
- Concienciar sobre la importancia del reciclaje.
- Desarrollar el lenguaje corporal y el ritmo a través del baile.
- Mejorar la fluidez verbal a través de una exposición.
- Desarrollar el pensamiento lógico-matemático.
- Fomentar la creatividad y la imaginación.
- Desarrollar la comprensión lectora.

5.4. Competencias clave

Esta propuesta didáctica engloba las siguientes competencias clave según la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

-Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. Esta competencia se concretará en todas las actividades, pero principalmente se tendrá en cuenta en las actividades 1, 2, 3, 10 y 14.

-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La competencia matemática alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático y poder resolver cuestiones de la vida cotidiana. Se concretará en las actividades 12 y 13.

-Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Esta se definirá en las actividades 5, 7, 9, 11 y 13.

-Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Esta competencia se concretará en todas las actividades.

-Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Se tratará en todas las actividades.

-Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. Esta competencia se concretará en las actividades 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 14 y 15.

5.5. Contenidos

Según la Orden de 5 de agosto de 2008, los contenidos de esta propuesta referidos a las tres áreas que engloban la etapa de Educación Infantil son:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Bloque II. Vida cotidiana, autonomía y juego.

-Cooperación, solidaridad y ayuda en relación con sus iguales.

2. Conocimiento del entorno.

Bloque I. Medio físico: elementos, relaciones y medidas. Objetos, acciones y relaciones.

-Concienciación por cuidar y proteger el medio ambiente a través del reciclado y aprovechamiento de los objetos y materias.

-Interés por explorar la presencia o ausencia de cualidades en los objetos para establecer relaciones de semejanza entre estos, que den lugar a estrategias de clasificación.

-Acercamiento a las nociones temporales y espaciales.

-Identificación de formas planas presentes en el entorno y la exploración de algunos cuerpos geométricos.

-Utilización de códigos matemáticos convencionales o no convencionales como herramientas para la expresión y comprensión de las relaciones de tipo cualitativo y cuantitativo que pueden establecerse entre objetos y elementos.

Bloque II. Acercamiento a la naturaleza

-Interés por los animales de su medio y de otros contextos.

Bloque III. Vida en sociedad y cultura.

-Incorporación, a su modo de actuar, de algunas pautas elementales de comportamiento social y sencillas normas para la convivencia.

-Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otros referentes culturales.

-Percepción de la pluralidad de costumbres, estilos de vida y manifestaciones culturales que se dan en nuestra sociedad, generando actitudes de comprensión y respeto hacia ellas.

-Interiorización progresiva de los valores y normas que rigen la relación interpersonal en nuestra sociedad.

3. Lenguajes: comunicación y representación.

Bloque I: Lenguaje corporal.

-Participación en actividades de expresión corporal para interpretar y expresar mensajes a través del lenguaje corporal y contribuir al conocimiento y control de su cuerpo.

Bloque II: Lenguaje verbal. Escuchar, hablar y conversar.

-Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación para relatar hechos, ampliando su vocabulario y organizando su discurso en frases cada vez más complejas.

5.6. Metodología

5.6.1. Principios metodológicos

La metodología que se llevará a cabo en esta propuesta didáctica será de carácter activo-participativo. El profesor/a será un/a guía durante este proceso y cada niño/a será el protagonista de su propio aprendizaje.

Se tendrá en cuenta el principio de globalización, con el que los niños/as establecerán relaciones entre los conocimientos que ya poseían y aquellos aprendizajes nuevos que adquieran. Otro principio que se verá reflejado en esta propuesta será el principio de individualización, ya que la atención no solo irá dirigida al grupo-clase, sino que también se considerarán las características individuales de cada niño/a. Mediante el principio de autonomía, los alumnos/as irán adquiriendo grados progresivos de autonomía conforme a su desarrollo madurativo y experiencias. Por último, se tendrá en cuenta el principio de socialización con el que se favorecerá la interacción entre los alumnos/as, facilitando así el intercambio de experiencias entre estos/as.

El tipo de agrupamiento establecido dependerá de la actividad que se realice. Las actividades serán individuales, en pequeños grupos y en gran grupo y se llevarán a cabo en la clase de 5 años y en la cocina del colegio.

La duración de la propuesta didáctica será desde el 13 de enero hasta el 26 de febrero, en el segundo trimestre. Se realizarán 15 actividades distribuidas en 14 sesiones. En cada sesión se desarrollará una actividad exceptuando la sesión 1, donde se llevará a cabo el comienzo de la propuesta con dos actividades. Estas sesiones se repartirán en dos días: lunes y miércoles y cada una durará 1 hora y media aproximadamente (Véase en el Anexo 3).

5.6.2. Atención a la diversidad

En la actualidad, vivimos en una sociedad cambiante y por este motivo en las aulas vamos a tener alumnado con distintas necesidades. Por lo tanto, la comunidad educativa tiene el compromiso de que todos/as los alumnos/as, independientemente de sus capacidades de aprendizaje y de su origen cultural o socioeconómico puedan tener acceso a una enseñanza de calidad.

En el aula hay alumnos/as que provienen de distintas nacionalidades y algunos/as de ellos/as presentan NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). Este alumnado no precisa adaptaciones curriculares significativas, es decir solo requiere una adaptación en los contenidos y la metodología para dar respuesta a todas sus necesidades. Por ello, para atender a la diversidad, se adaptarán las actividades propuestas con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación de calidad adecuada y cubrir sus necesidades. Se tendrá presente en todo momento el ritmo de aprendizaje de cada niño/a de manera individualizada, creando un

clima de confianza e intentando que cada uno/a supere sus limitaciones, garantizando la igualdad de oportunidades para todos/as. Además, el equipo de orientación del centro ayudará al profesorado para atender al alumnado que requiera un apoyo especializado y pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

5.6.3. Descripción y secuenciación de las actividades

Sesión 1:

Actividad 1. La bola del mundo.

Cuando los niños/as entren en el aula encontrarán una bola del mundo en el centro de la asamblea. Estos/as se acercarán a la bola del mundo, la observarán y la manipularán. Después, se realizarán una serie de preguntas como: ¿Sabéis qué es? ¿Habéis visto alguna vez una? Y abriremos un debate exponiendo entre todos/as, las ideas que tengamos sobre la bola del mundo. Posteriormente, hablaremos sobre las características fundamentales de la bola del mundo y sobre las personas de distintas culturas que habitan en ella.

Actividad 2. Poesía “Amigos de colores”.

Entre todos/as recitaremos la poesía “Amigos de colores” (Ver Anexo 4), un poema que nos enseñará valores, la diversidad cultural existente y con el que aprenderemos que todos/as somos diferentes pero iguales. Cuando recitemos la poesía, se les preguntará a los niños/as sobre este tema para que ver qué piensan y reflexionen; por ejemplo: ¿Sabéis si en el mundo todas las personas tienen el mismo color de piel? ¿Por qué hay personas que tienen diferente color de piel? ¿Son iguales, mejores o peores?

Sesión 2:

Actividad 3. Hacemos nuestra careta.

Volveremos a recitar la poesía que vimos en la actividad anterior y después colorearemos cada uno/a, una careta de alguna de las razas que se citan en el poema (Ver Anexo 5). Tendremos que recortarla y picar los ojos con un punzón para después ponerle una goma en los extremos y poder utilizarla.

Sesión 3:

Actividad 4. Comenzamos nuestro viaje.

Las actividades anteriores generarán curiosidad entre los alumnos/as y por este motivo decidiremos realizar un viaje por los cinco continentes del mundo para conocer más información sobre estos. Pero para poder viajar por el mundo necesitaremos un pasaporte. Por lo que haremos nuestro propio pasaporte donde pondremos nuestro nombre, ciudad y foto (Véase en el Anexo 6). De esta manera, al finalizar cada viaje podremos sellar nuestro pasaporte con el sello del país que hemos visitado (Ver Anexo 7).

Sesión 4:

Actividad 5. Conocemos Oceanía.

El primer continente que visitaremos será Oceanía. Con ayuda del ordenador y la pizarra digital, podremos buscar información sobre Oceanía y ver su cultura. Aquí nos centraremos en visitar Australia. Veremos que uno de los instrumentos típicos de este lugar es el didgeridoo. Tras investigar sobre este, formaremos cinco grupos y cada grupo realizará un didgeridoo con rollos o tubos de cartón y ceras, rotuladores o témperas para decorarlo.

Sesión 5:

Actividad 6. El lapicero koala.

Después de saber más cosas sobre los instrumentos en este país, conoceremos su fauna. Aprenderemos que los animales que destacan en Australia son el canguro y el koala. Por lo tanto, realizaremos cada uno/a un lapicero con forma de koala. Utilizaremos un rollo de cartón y una plantilla con la forma de este (Ver Anexo 8), la colorearemos y la recortaremos para después pegarla en el rollo. Al finalizar nuestro viaje en este país, sellaremos nuestro pasaporte.

Sesión 6:

Actividad 7. Viajamos a Europa.

El segundo continente al que viajaremos será Europa. Buscaremos información en internet y en libros para saber más sobre este. En este continente visitaremos Francia e Italia.

En Francia, los niños/as se dividirán en cinco grupos y haremos un taller de cocina utilizando la cocina del comedor. Allí aprenderemos a cocinar crepes con la receta típica de Francia. Al acabar sellaremos nuestro pasaporte.

Sesión 7:

Actividad 8. ¡Carnaval, carnaval!

El próximo destino al que iremos dentro de Europa será Italia. Veremos que dentro de Italia hay una ciudad llamada Venecia donde los carnavales son muy famosos. Por lo tanto, realizaremos cada uno/a una máscara dibujando nuestras manos en cartulinas y decorándolas con purpurina, plumas de colores, rotuladores, etc. Cuando terminemos sellaremos el pasaporte.

Sesión 8:

Actividad 9. Nuevo destino: América.

Otro de los continentes que visitaremos será América. Miraremos dónde está situada en un atlas infantil y buscaremos más información en internet. En este gran continente iremos a Estados Unidos donde visitaremos New York y veremos la Estatua de la Libertad y sus altísimos rascacielos. Con la ayuda de nuestras familias en casa, realizaremos cada uno/a un rascacielos con materiales reciclados como: cartones de leche o zumo, papel de aluminio, trozos de cartulina, etc.

Sesión 9:

Actividad 10. ¡Qué alto!

Cuando hagamos nuestro rascacielos lo traeremos a clase y cada uno/a tendrá que hacer una exposición, explicándoles a sus compañeros/as cómo lo ha fabricado, quién le ha ayudado y con qué materiales está hecho. Como en los demás países, cuando finalicemos tendremos que sellar el pasaporte.

Sesión 10:

Actividad 11. Visitamos África.

El siguiente viaje será a África. Descubriremos información sobre este continente investigando en libros y en internet. Visitaremos la sabana africana y Egipto. Para conocer los animales que habitan en la sabana africana de Kenia, escucharemos una canción titulada “Hakuna matata animales” y reproduciremos algunos movimientos con nuestro cuerpo. Para finalizar, pondremos el sello de este país en nuestro pasaporte.

Sesión 11:

Actividad 12. Creamos nuestra pirámide.

Como hemos observado que en Egipto hay unos monumentos muy impresionantes llamados pirámides, hemos decidido hacer cada uno/a la nuestra. Hemos visto que las pirámides más famosas son Keops, Kefrén y Micerinos y que están formadas por cuatro triángulos y un cuadrado en la base. Para hacer nuestra propia pirámide utilizaremos una plantilla con la forma dibujada (Véase en el Anexo 9). La decoraremos, la recortaremos y, por último, la pegaremos para formar nuestra pirámide. Cuando finalicemos este viaje, sellaremos nuestro pasaporte.

Sesión 12:

Actividad 13. Descubrimos Asia.

El último continente que visitaremos será Asia. Como en todos los anteriores, buscaremos información sobre este en internet, libros, etc. Los dos países que trabajaremos serán Rusia y Japón. Centrándonos en Rusia, formaremos cinco grupos y con las famosas muñecas rusas o Matrioskas haremos una actividad de experimentación libre: observar y comparar la diferencia de tamaños, contar, ordenar, realizar seriaciones, etc. Como hemos hecho en los demás países, pondremos un sello al acabar el viaje.

Sesión 13:

Actividad 14. “Teatro de papel”.

Después de descubrir Rusia, nos iremos a Japón donde contaremos el cuento: “Elmer, el elefante de colores” con un Kamishibai, un teatro de madera tradicional de Japón que se utiliza para contar cuentos mediante unas láminas que contienen dibujos por una cara y en la otra el texto; y después hablaremos sobre lo que nos ha parecido interesante. La enseñanza que este cuento pretende transmitirnos es el respeto hacia el otro y la aceptación de sí mismo y de los demás tal y como son. Por último, pondremos nuestro último sello en el pasaporte.

Sesión 14:

Actividad 15. Nuestro museo cultural y comida familiar.

El último día crearemos un “museo” sobre el patrimonio cultural material e inmaterial aprendido en nuestro viaje, por toda la clase. De esta manera, podremos enseñarles a nuestras familias todos los sitios que hemos visitado y todo lo que hemos aprendido durante nuestro viaje. Este día cada familia vendrá a ver nuestras grandes obras y traerá una comida del país que quiera para que podamos degustarla.

5.6.3.1. Recursos

Tabla 1. Recursos de las actividades propuestas

Recursos materiales	Bola del mundo, poesía “Amigos de colores”, caretas, tijeras, punzones, goma elástica, plantilla pasaporte, sellos de países, ordenador, pizarra digital, atlas infantil, tubos o rollos de cartón, ceras, rotuladores, témperas, pegamento, plantilla koala, ingredientes para la realización de crepes, cartulinas, purpurina, plumas de colores, plantilla pirámide, muñecas rusas o Matrioskas, Kamishibai y láminas cuento “Elmer: el elefante de colores”.
Recursos personales	Alumnado, familias y profesorado.

Recursos espaciales	Aula de Educación Infantil 5 años y cocina del comedor.
----------------------------	---

5.7. Evaluación

En la etapa de Educación Infantil, la evaluación es de carácter formativo y nos orienta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. A través de esta, es posible analizar y valorar el desarrollo de los niños/as y su aprendizaje, así como orientar al profesorado en cuanto a las dificultades encontradas en el proceso educativo y las adaptaciones curriculares que deban realizarse para mejorar.

La evaluación de esta propuesta didáctica será inicial, continua y final. Al inicio de la propuesta realizaremos una asamblea en la que, mediante la observación directa veremos los conocimientos previos de los niños/as. En la evaluación continua se analizarán y se anotarán los logros y las dificultades que pueda tener el alumnado en el desarrollo de la programación y el grado en el que este va alcanzando los objetivos previstos. Por último, en la evaluación final se evaluará mediante una rúbrica para comprobar si los alumnos/as han cumplido los objetivos propuestos anteriormente y las dificultades encontradas en la propuesta (Véase Anexo 10).

Por otra parte, al finalizar la propuesta se llevará a cabo la autoevaluación del docente mediante una lista de control (Ver Anexo 11) que servirá para saber si ha sido efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje y poder realizar ajustes en aquellos aspectos que sean necesarios.

Estas evaluaciones nos ayudarán a conservar aquellas actividades que se consideren apropiadas, eliminar o modificar aquellas que no lo sean y sobre todo a elaborar nuevas propuestas de mejora, con la finalidad de mantener el proyecto y poder adecuarlo a las necesidades actuales y futuras de toda la comunidad educativa.

6. CONCLUSIONES

Nos encontramos en un mundo que está en constante globalización. Este hecho ha provocado la intensificación de la diversidad existente en la sociedad, convivimos con varias personas de origen extranjero que decidieron establecerse en otro país diferente al suyo

buscando nuevas oportunidades para una mejora en su calidad de vida. A pesar de que la propuesta didáctica no se ha podido poner en práctica como consecuencia del Estado de Alarma por Covid-19, la información analizada me ha permitido extraer las siguientes conclusiones.

A lo largo de este trabajo, he comprobado que la interculturalidad es un concepto que se encarga de reconocer la diversidad como valor y de establecer igualdad de oportunidades para todos/as. Por tanto, es necesario en los centros educativos intentar atender a toda esta diversidad cultural y fomentar el apoyo a la interculturalidad.

La educación intercultural comparte una estrecha relación con la educación en valores ya que, a través de estas puede conseguirse el desarrollo personal, la convivencia pacífica en la sociedad y la construcción de un mundo más solidario. Se debe tener en cuenta educar en valores desde la infancia para que se produzca un cambio de pensamiento en la sociedad futura y, de esta manera, lograr el respeto mutuo, la cooperación, y la tolerancia entre todas las personas.

Considero que es fundamental fomentar la educación intercultural como referente pedagógico intentando trabajar en el aula el diálogo, que se acepten los unos/as a los otros/as, que sepan compartir, relacionarse, convivir y aceptar las diferencias. De este modo, los niños/as desarrollarán nuevas habilidades que les permitirán afrontar un futuro en un entorno diverso. Es de vital importancia potenciar la integración y el respeto a las culturas diferentes, siendo un factor de enriquecimiento educativo.

Por otro lado, he observado que muchas de las aulas de hoy en día son multiculturales. Sin embargo, desde mi punto de vista esta multiculturalidad no se está potenciando ya que, se deberían englobar todos los contenidos que se deben enseñar y darles un enfoque intercultural. Pienso que algunos centros escolares tienen una especie de muro o barrera que les impide ver más allá y solo se preocupan por los conocimientos teóricos o el éxito académico y no debería ser de esta manera pues, es en este lugar donde se forman a los futuros/as ciudadanos/as para que sean libres y no tengan miedo a los demás ni a la diferencia.

Cabe destacar que esta manera de actuar también depende del profesorado y muchos/as quieren llevarlo a cabo en sus aulas. El currículo establece la enseñanza y el respeto por las culturas, pero la programación didáctica depende de cada tutor. Tener un profesor/a que además de dar las asignaturas básicas quiera tratar en su aula temas que impliquen otras cosas que van

más allá como la interculturalidad, depende de la voluntad de este/a. Hace falta ese cambio de mentalidad y perderle el miedo a trabajar todos los temas de una manera globalizadora.

Cuando todos/as rompamos estas barreras que nos separan empezaremos a ver la diversidad cultural como algo que enriquece nuestras vidas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abu-Warda, N. (2007). Las migraciones internacionales. *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, 21, 33-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2572845>
- Aguado, M., T., Gil, I. y Mata, P. (2005). *Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid: Catarata.
- Aguado, M., T., Gil, I. y Mata, P. (2008). El enfoque intercultural en la formación del profesorado. Dilemas y propuestas. *Revista Complutense de Educación*, 19(2), 275-292. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2579819>
- Aguado, M., T., y Mata, P. (Coords.). (2017). *Educación intercultural*. Madrid: UNED.
- Aguado, T. (2004). Investigación en Educación Intercultural. *Educatio*, 22, 39-57. Recuperado de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/98/83>
- Arango, J. (1985). Las “Leyes de las Migraciones” de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS)*, 32, 7-26. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=250715>
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Besalú, X. (2010). La educación intercultural y el currículo escolar. En *1er Congreso Internacional en la Red sobre Interculturalidad y Educación* (pp. 1-43). Girona.
- Boas, F. (1938). *The Mind of Primitive Man*. New York: The Macmillan Company.
- Calvo, T. (1995). Aprender a vivir la diferencia. *Vela Mayor. Revista de Anaya Educación*, 5, 13-18.

- Cardona, J. (2003). Organización de programas de participación docente. En *Mesa redonda del Congreso Internacional sobre Interculturalidad. Formación del profesorado y Educación*. Madrid: UNED.
- CEJA (2008). Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. BOJA núm. 169, de 26 de agosto de 2008.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (1994). Informe sobre la educación de los hijos de migrantes en la Unión Europea. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:51994DC0080&from=DE>
- Colegio Santo Domingo Vistillas. *Colegio Santo Domingo Vistillas*. Recuperado de <https://www.santodomingo-vistillas.es/quienes-somos/>
- Colegio Santo Domingo (2018). *Proyecto Educativo del centro Santo Domingo*. Recuperado de <https://www.santodomingo-vistillas.es/download/proyectoeducativo/001%20Introducci%C3%B3n%20y%20An%C3%A1lisis%20del%20contexto.pdf>
- Del Arco, I. (1998). *Hacia una escuela intercultural. El profesorado: formación y expectativas*. Lleida: Edicions Universitat de Lleida.
- Durán, D. y Giné, C. (2017). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 153-170. Recuperado de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1913/Art_DuranGisbertD_Formaciondelprofesorado.pdf?sequence=1
- García, F. J., Rubio, M. y Bouachra, O. (2008). Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. *Revista de Educación*, 345, 23-60. Recuperado de <https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/revista-de-educacion/numeros-completos/re345.pdf?documentId=0901e72b811e318c>
- García, J., L. (2008). Aulas inclusivas. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 4, 89-105. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2912295>

- Grimson, A. (2008). Diversidad y cultura. Reificación y situacionalidad. *Tabula rasa*, 8, 45-67. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n8/n8a03.pdf>
- Henderson, A., T., y Berla, N. (Eds.). (1994). *A new generation of evidence: The family is critical to student achievement*. Washington D.C.: National committee for citizens in education, centre of law and education.
- Jordán, J., A. (1992). *La educación multicultural*. Barcelona: CEAC.
- Jordán, J., A. (1994). *La escuela multicultural: un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós
- Luque, E. (1990). *Del conocimiento antropológico*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Malinowsky, B. (1972). *Una teoría científica de la cultura*. Barcelona: Edhasa.
- MEC (1992). *Temas Transversales y Educación para la Paz*. Madrid: MEC.
- MEC (2007). Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. BOE núm. 4, de 4 de enero de 2007.
- MECD (2013). Ley Orgánica de 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). Informe sobre las migraciones en el mundo. Recuperado de https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf
- Picó, J. (1999). *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*. Madrid: Alianza Editorial.
- Redfield, R., Linton, R., y Herskovits, M. J. (1936). Memorandum for the study of acculturation. *American anthropologist*, 38(1), 149-152.
- Rocher, G. (1996). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.
- Rollano, D. (2004). *Educación en valores: teoría y práctica para los docentes*. Vigo: IdeasPropias.

- Ruiz, A. (2011). Trabajar la interculturalidad en Educación Infantil. *Revista digital: Innovación y experiencias educativas*, 38, 1-10. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_38/ANA%20RUIZ%20ORTEGA_2.pdf

- Sánchez, S., y Mesa, M., C. (Coords.) (2002). *Los relatos de convivencia como recurso didáctico: Elaboración de materiales curriculares como estrategia para la prevención y modificación de estereotipos negativos en contextos multiculturales*. Málaga: Aljibe.

- Touriñán, J., M. (2005). Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica. *Revista Galega do Ensino*, 47, 1367-1418. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Documat-EducacionEnValoresEducacionInterculturalYFormacion-2554845%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Documat-EducacionEnValoresEducacionInterculturalYFormacion-2554845%20(1).pdf)

- Tylor, E. B. (1871). La ciencia de la cultura. En J. S. Kahn (Coord.), *El concepto de cultura: textos fundamentales* (p. 29-46). Barcelona: Anagrama.

- UNESCO. (2001). *Actas de la Conferencia General*. París: UNESCO.

- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3310/La%20interculturalidad%20en%20la%20educaci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Zabalza, M., A. (1992). *Educación Multicultural e Intercultural*. Granada: Impresur.

8. ANEXOS

Anexo 1: Colegio Santo Domingo



Colegio Santo Domingo Vistillas. *Colegio Santo Domingo Vistillas*. Recuperado de <https://www.santodomingo-vistillas.es/galeria/>

Anexo 2: Barrio del Realejo



Iris y Edu. *Iris y Edu se casan*. Recuperado de <https://www.irisyedusecasan.com/visita-granada/barrio-del-realejo>

Anexo 3: Cronograma

 Enero 						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13  Sesión 1	14	15  Sesión 2	16	17	18	19
20  Sesión 3	21	22  Sesión 4	23	24	25	26
27  Sesión 5	28	29  Sesión 6	30	31		

 febrero 						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3  Sesión 7	4	5  Sesión 8	6	7	8	9
10  Sesión 9	11	12  Sesión 10	13	14	15	16
17  Sesión 11	18	19  Sesión 12	20	21	22	23
24  Sesión 13	25	26  Sesión 14	27	28	29	

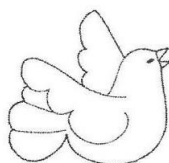
Elaboración propia

CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2019-2020

10 16 Inicio curso Ed Inf, Pri, EE Inicio Curso ESO, Bach, FP, Ens.Artísticas, Ens.Espec.Idiomas y Educ.Permanente	SEPTIEMBRE 2019 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	MI	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							OCTUBRE 2019 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> 12 Fiesta Nacional de España	L	M	MI	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
						1																																																																																							
2	3	4	5	6	7	8																																																																																							
9	10	11	12	13	14	15																																																																																							
16	17	18	19	20	21	22																																																																																							
23	24	25	26	27	28	29																																																																																							
30																																																																																													
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
	1	2	3	4	5	6																																																																																							
7	8	9	10	11	12	13																																																																																							
14	15	16	17	18	19	20																																																																																							
21	22	23	24	25	26	27																																																																																							
28	29	30	31																																																																																										
1 Fiesta de todos los Santos	NOVIEMBRE 2019 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td></tr> </table>	L	M	MI	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		DICIEMBRE 2019 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> 6 Día de la Constitución 9 Fiesta de la Inmaculada (trasladada al lunes 9) 23-31 Vacaciones de Navidad	L	M	MI	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
				1	2	3																																																																																							
4	5	6	7	8	9	10																																																																																							
11	12	13	14	15	16	17																																																																																							
18	19	20	21	22	23	24																																																																																							
25	26	27	28	29	30																																																																																								
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
						1																																																																																							
2	3	4	5	6	7	8																																																																																							
9	10	11	12	13	14	15																																																																																							
16	17	18	19	20	21	22																																																																																							
23	24	25	26	27	28	29																																																																																							
30	31																																																																																												
1-7 Vacaciones de Navidad	ENERO 2020 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	MI	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			FEBRERO 2020 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td></td></tr> </table> 28 Día de Andalucía	L	M	MI	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29								
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
		1	2	3	4	5																																																																																							
6	7	8	9	10	11	12																																																																																							
13	14	15	16	17	18	19																																																																																							
20	21	22	23	24	25	26																																																																																							
27	28	29	30	31																																																																																									
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
					1	2																																																																																							
3	4	5	6	7	8	9																																																																																							
10	11	12	13	14	15	16																																																																																							
17	18	19	20	21	22	23																																																																																							
24	25	26	27	28	29																																																																																								
2 Día de la Comunidad Educativa	MARZO 2020 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	MI	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						ABRIL 2020 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> 6-10 Vacaciones de Semana Santa	L	M	MI	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
						1																																																																																							
2	3	4	5	6	7	8																																																																																							
9	10	11	12	13	14	15																																																																																							
16	17	18	19	20	21	22																																																																																							
23	24	25	26	27	28	29																																																																																							
30	31																																																																																												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
		1	2	3	4	5																																																																																							
6	7	8	9	10	11	12																																																																																							
13	14	15	16	17	18	19																																																																																							
20	21	22	23	24	25	26																																																																																							
27	28	29	30																																																																																										
1 Fiesta del Trabajo 4 Día no lectivo	MAYO 2020 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	L	M	MI	J	V	S	D					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	JUNIO 2020 <table> <tr><th>L</th><th>M</th><th>MI</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> 22 Fin de clases Ed. Infantil, Primaria y EE 23 Fin de clases ESO, Bach., FP, Ens.Artísticas, Idiomas y Ed. Permanente	L	M	MI	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30												
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
				1	2	3																																																																																							
4	5	6	7	8	9	10																																																																																							
11	12	13	14	15	16	17																																																																																							
18	19	20	21	22	23	24																																																																																							
25	26	27	28	29	30	31																																																																																							
L	M	MI	J	V	S	D																																																																																							
1	2	3	4	5	6	7																																																																																							
8	9	10	11	12	13	14																																																																																							
15	16	17	18	19	20	21																																																																																							
22	23	24	25	26	27	28																																																																																							
29	30																																																																																												

Junta de Andalucía (2019). *Calendario escolar Granada curso 2019-2020*. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/calendario_escolar_granada_19-20.pdf

Anexo 4: Poesía “Amigos de colores”



AMIGOS DE COLORES.

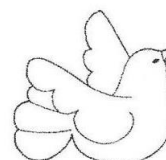
Tengo un amigo
color chocolate,
chata la nariz,
los labios granate.

Tengo otro amigo
color amarillo,
ojos rasgados,
negro flequillo.

Falta mi amigo
color aceituna,
dulce mirada
risa de luna.

Yo soy de nata
dice mi abuelo,
azules los ojos,
rubio el cabello.

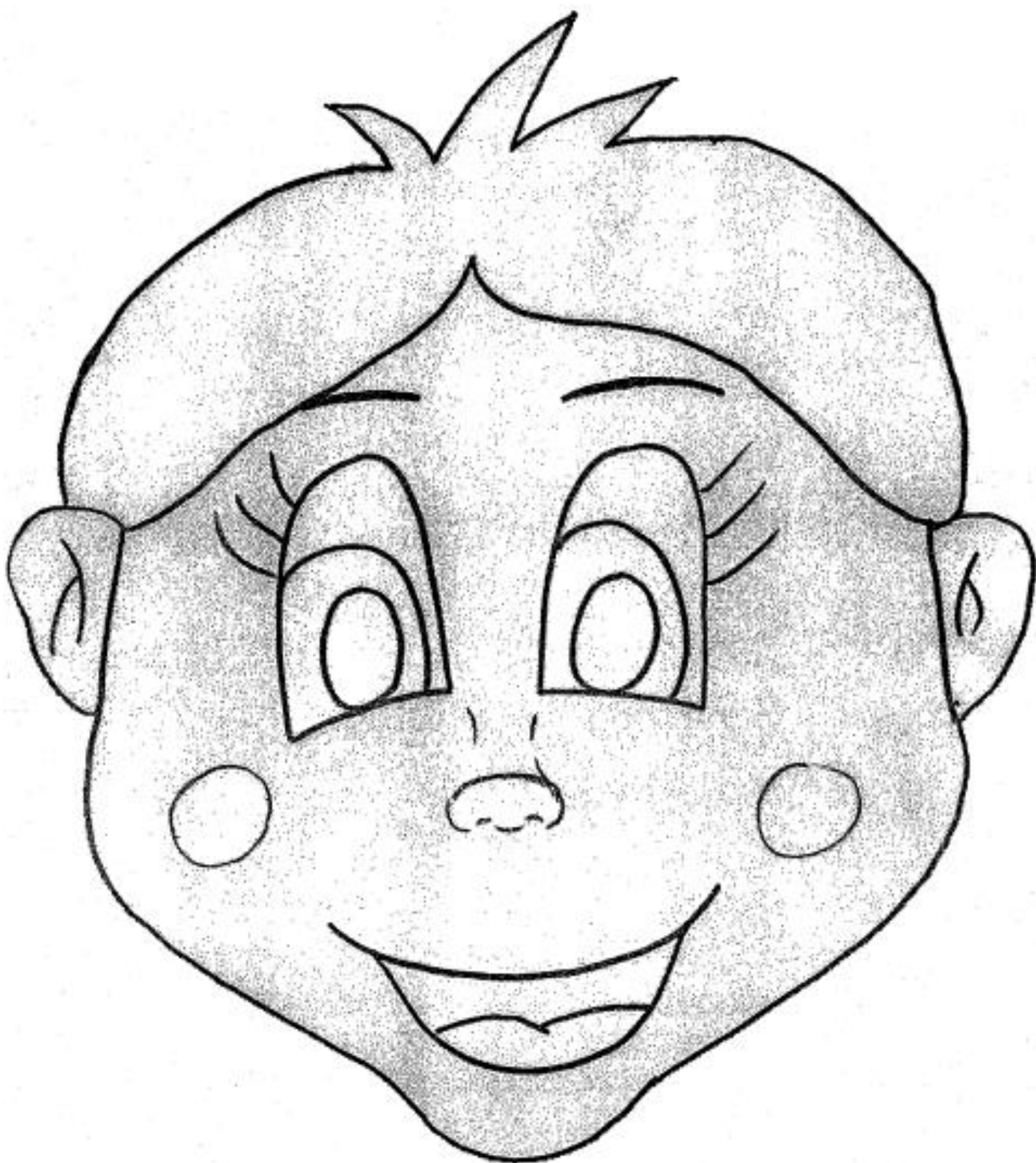
Amigos de colores,
unamos las manos.
NEGRO, AMARILLO,
ACEITUNA, BLANCO.
UN GRAN ARCO IRIS
TODOS FORMAMOS.

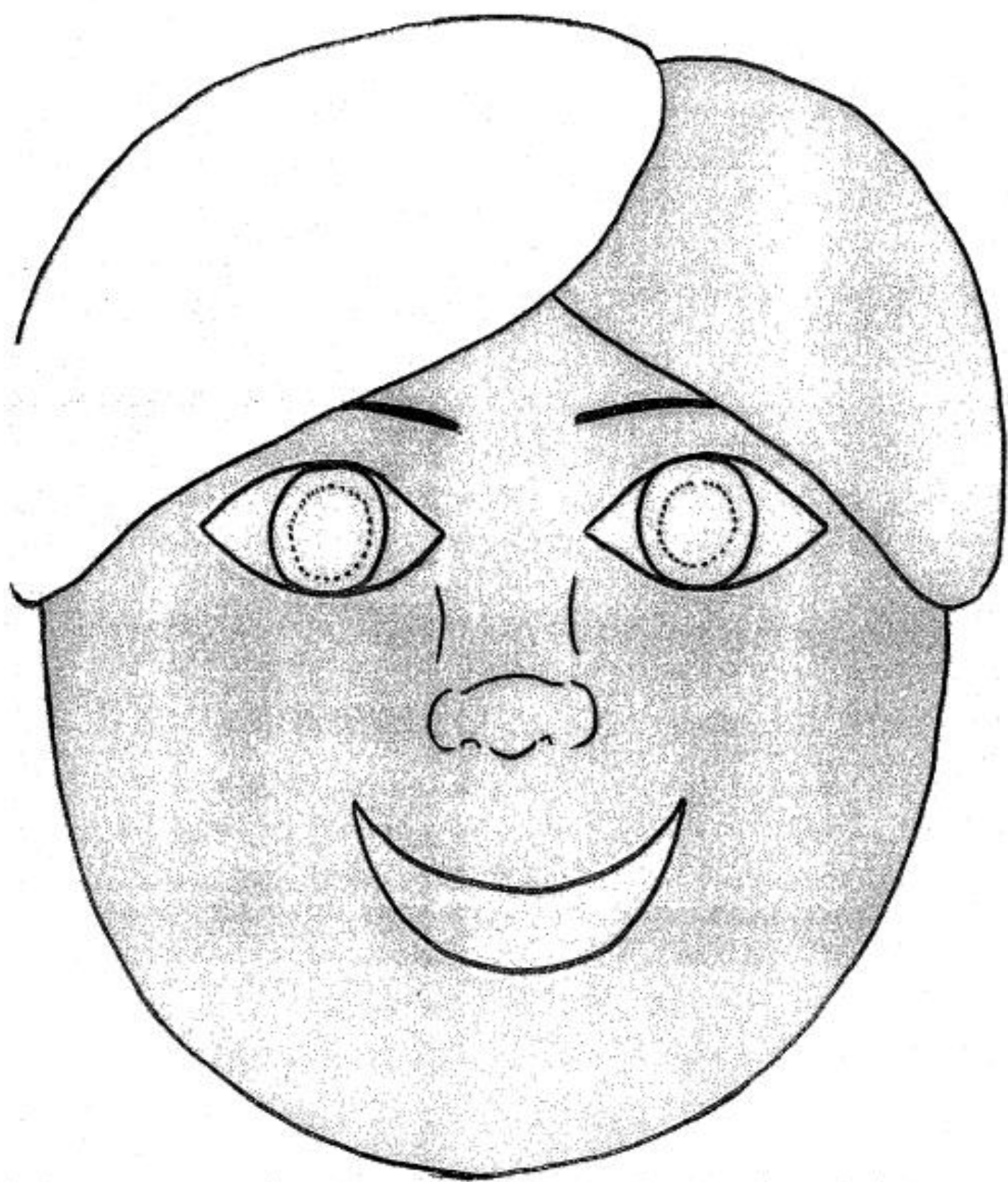


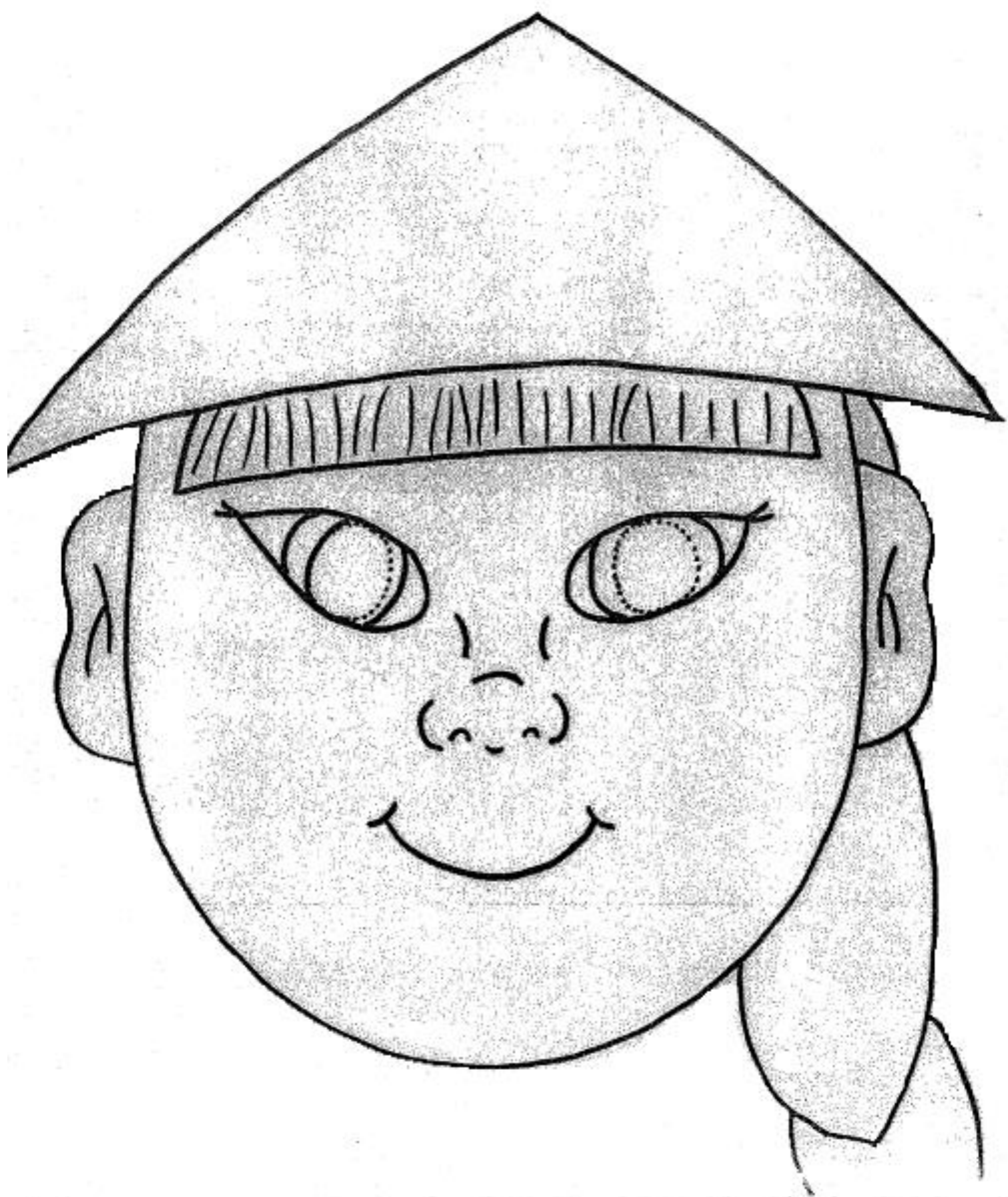
© Isabel Morales Salinas

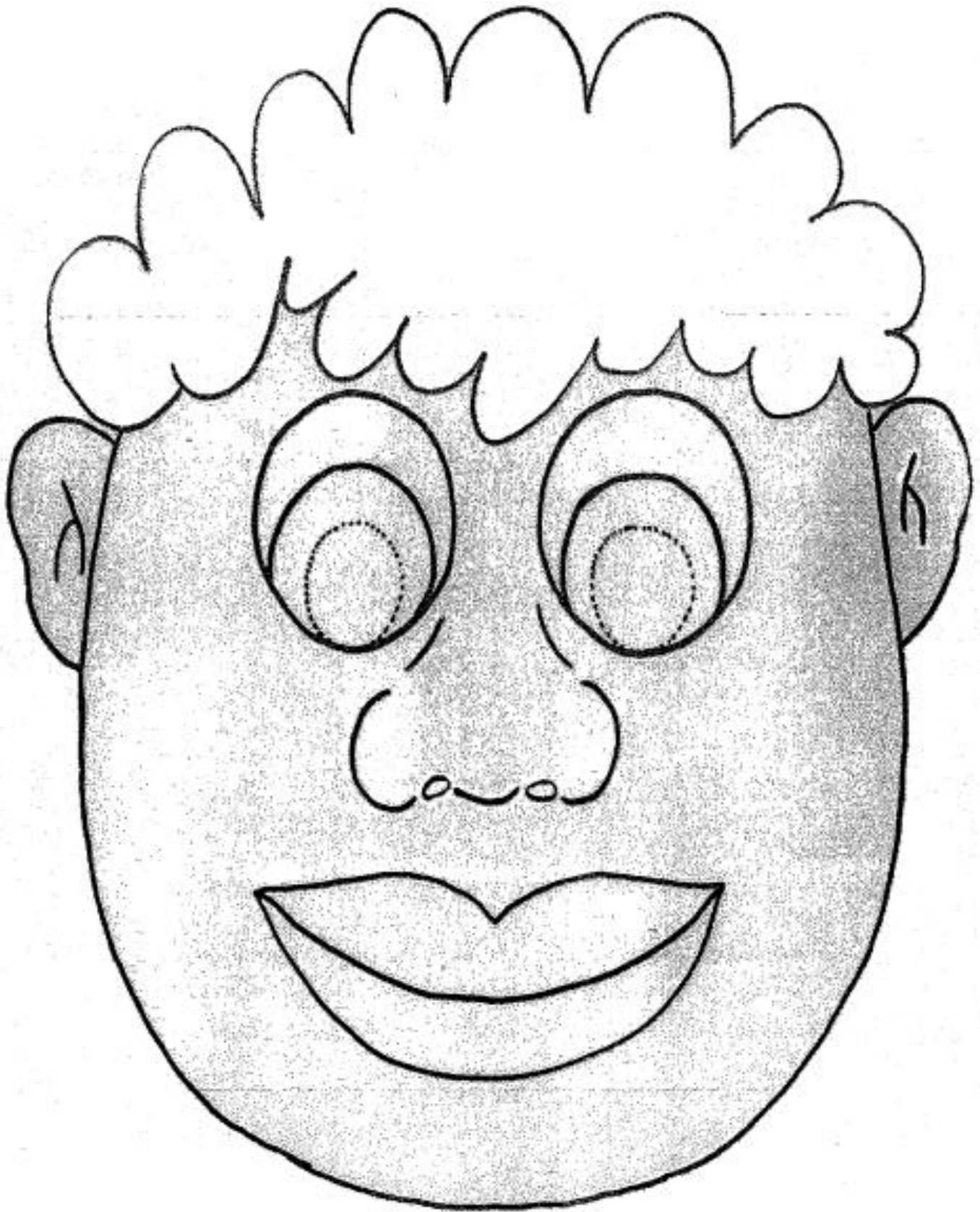
Morales, I. (2011). *Educablog de Alhabia*. Recuperado de <http://isamorsalinas.blogspot.com/2011/01/amigos-de-colores.html>

Anexo 5: Caretas poesía









Actiludis (2009). *Actiludis*. Recuperado de https://www.actiludis.com/2009/09/22/cuadernos-de-valores-para-e-infantil-y-primaria/interculturalidad-inf_5/

Anexo 6: Pasaporte (Elaboración propia)



Nombre _____ Ciudad _____ Firma	
---	--

Anexo 7: Sellos



Elaboración propia a partir de:

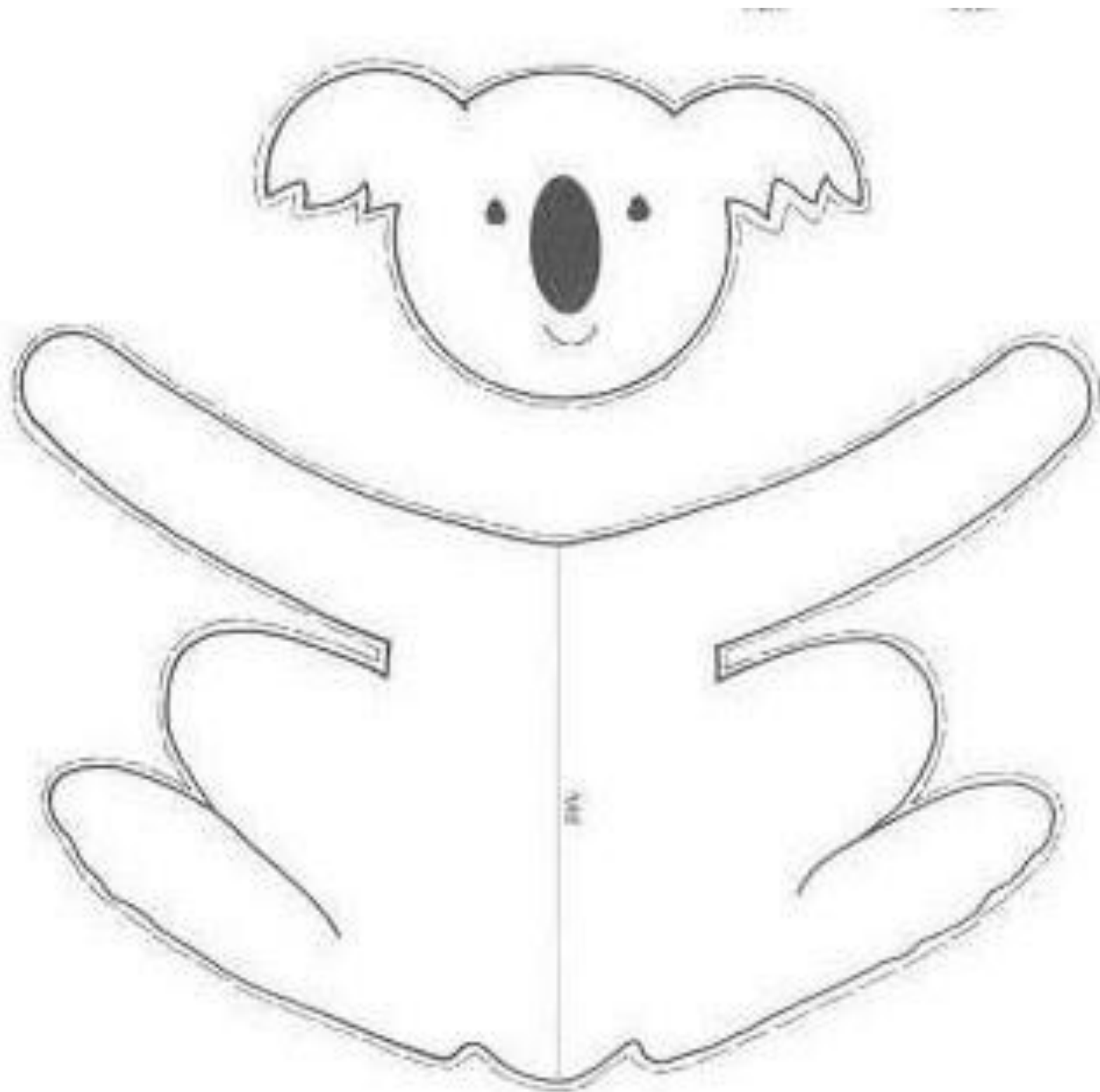
Sticker Amoi. Recuperado de <https://stickeramoi.com/sticker-logos-et-labels/11571-sticker-fabrique-en-france.html>

Pixers. Recuperado de <https://pixers.es/vinilos/sellos-de-viaje-detallada-coleccion-pisa-paris-praga-egipto-32337632>

Shutterstock. Recuperado de https://www.shutterstock.com/es/search/kenya+stamps?image_type=vector

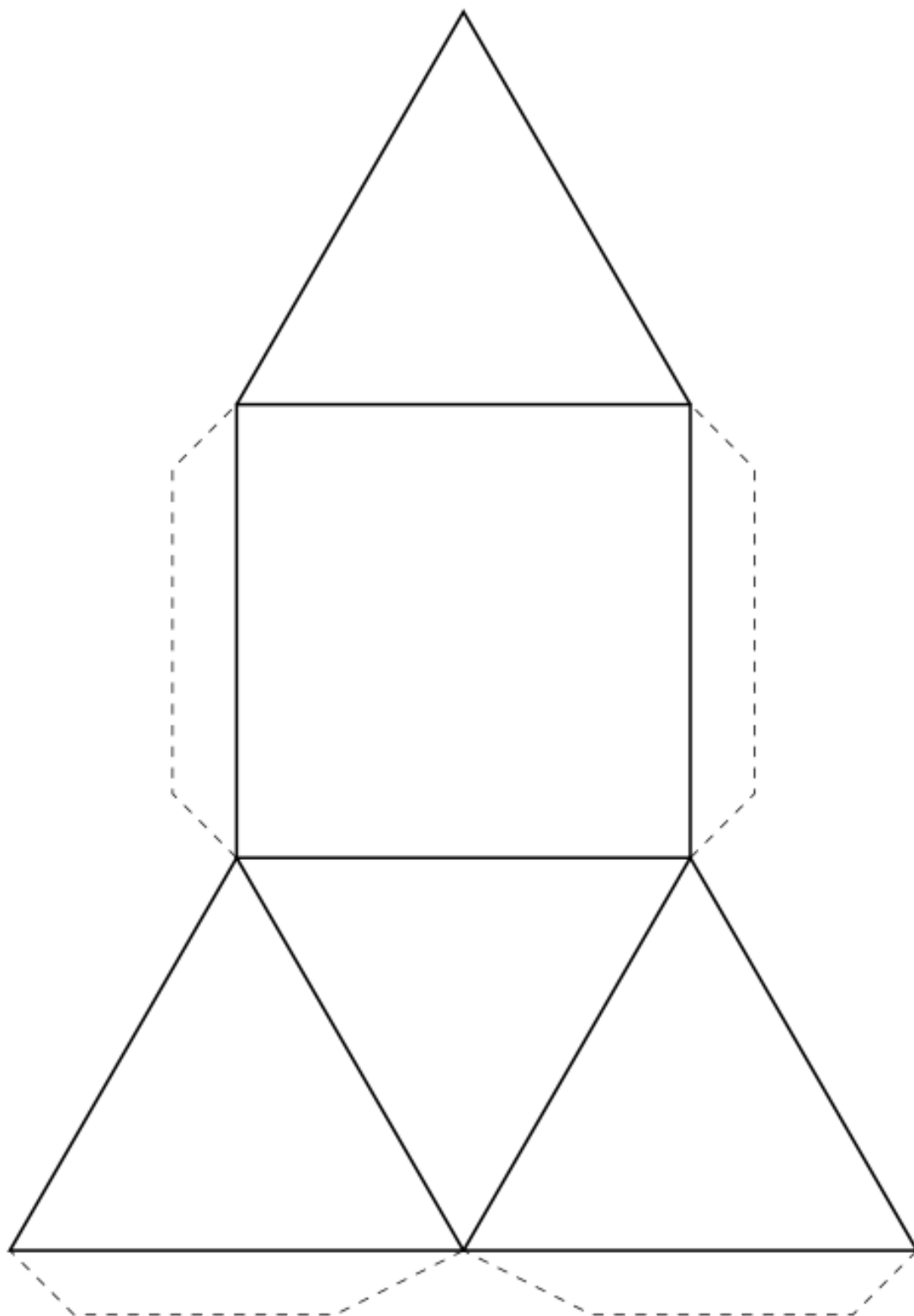
Dreamstime. Recuperado de <https://www.dreamstime.com/passport-pages-welcome-to-new-york-usa-travel-stamp-passport-pages-welcome-to-new-york-usa-travel-stamp-vector-image112131876>

Anexo 8: Plantilla koala



Colorear dibujos infantiles. (2014). Recuperado de <https://www.blogcolorear.com/2014/12/manualidades-animales-en-tubo-de.html>

Anexo 9: Plantilla pirámide



Poliedros de papel (2020). *Poliedros papel*. Recuperado de <https://poliedrosdepapel.com/piramide-cuadrangular-equilatera/>

Anexo 10: Rúbrica (Elaboración propia)

	Conseguido	En proceso	No conseguido
Conoce algunas características de los cinco continentes.			
Descubre nuevas culturas atendiendo a las características de diferentes regiones.			

Anexo 11: Lista de control (Elaboración propia)

Aspectos a evaluar	Sí	No
El alumnado ha mostrado interés durante toda la propuesta didáctica.		
Las actividades han sido coherentes con el objetivo que se pretendía conseguir.		
Los materiales han sido accesibles para todo el alumnado.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado a la hora de planificar las actividades.		
He utilizado recursos materiales y tecnológicos para hacer las actividades más lúdicas.		
Las estrategias utilizadas han sido las apropiadas para lograr el aprendizaje.		
He mantenido una actitud positiva durante la realización de la propuesta didáctica.		
El tiempo dedicado a cada actividad ha sido adecuado.		